



Poder Judicial



LICITACION PRIVADA NRO. 28/21 - SISTEMA DE MONITOREO
TEMPERATURA DE CÁMARA DE CONSERVACIÓN INSTITUTO MEDICO
LEGAL ROSARIO

21-20583031-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 415/21.-

SANTA FE, 27 de septiembre de 2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 28/21** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Sistema de Monitoreo temperatura de Cámara de Conservación Instituto Médico Legal Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 116, se verifica la presentación de dos (2) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales. La firma EINGE de FERNANDO GARCÍA informa que su inscripción se encuentra en trámite ante el Registro de Proveedores de la Provincia y la firma DIGILOGIC INGENIERIA informa que su inscripción se encuentra vencida, condición que no las invalida según lo establecido en el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16 ;

Que, a fs. 272, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 563.768,00 (pesos quinientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y ocho);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 28/21**, por la suma de **\$ 563.768,00 (pesos quinientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y ocho)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **EINGE de FERNANDO GARCÍA - CUIT: 20-25900729-2:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Sistema de Monitoreo temperatura de Cámara de Conservación Instituto Médico Legal Rosario, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 120.	\$ 563.768,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 563.768,00		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) La firma EINGE de FERNANDO GARCIA, de acuerdo a lo previsto por el Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16,deberá completar su inscripción en el Registro de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, para hacer efectiva sus acreencias.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 22, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2021 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 563.768,00**

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----